

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32751** *CONSTRUCCIONES JUAN JOSÉ SAINZ, S.L.*

Doña Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 103/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Jesús Javier París Peñalba contra Construcciones Juan José Sáinz, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 21 de octubre de 2.009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia parcial, por un importe de 12.930'82 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 4 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090081208-1